

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y A LA SECRETARÍA DE TURISMO A FORTALECER SUS ACCIONES, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A LA REMOCIÓN, CONTENCIÓN Y ADECUADO MANEJO DEL SARGAZO; ASIMISMO, A SU PREVENCIÓN, MONITOREO Y DISPOSICIÓN FINAL, PRINCIPALMENTE POR SUS AFECTACIONES AL MEDIO AMBIENTE, A LOS ECOSISTEMAS MARINOS Y A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN DIVERSAS ENTIDADES DEL PAÍS DE LOS SENADORES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

Los que suscriben, Senadores de la República integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo de urgente resolución, al tenor de las siguientes:

**CONSIDERACIONES.**

De acuerdo con información oficial, el sargazo es una macroalga que crece principalmente en zonas tropicales y subtropicales. Esta especie, crece rápidamente, desprende fétidos olores y produce afectaciones a las poblaciones de flora y fauna por los cambios que genera en la composición del agua, como niveles de oxígeno, nutrientes y temperatura.

Se tiene documentado, que el sargazo en grandes cantidades ha provocado la muerte de peces y mamíferos como tortugas y tiburones, ya que incrementa la presencia de fósforo en las playas y permite la proliferación de bacterias que son dañinas a las especies marinas. Un claro caso, es la muerte de por lo menos 500 kilos de langosta al menos en Cozumel a consecuencia de la contaminación que produce el sargazo.

No obstante, no sólo afecta a las especies del mar sino también a pescadores, turistas y a la población en general, esto se debe a que libera ácido sulfúrico el cual provoca alergias en piel, ojos y boca, principalmente. Además, de malos olores que molestan que se pueden extender por varios kilómetros.

En nuestro país, se ha denunciado su presencia particularmente en destinos turísticos como Cancún, Puerto Morelos, Playa del Carmen, Tulum, Holbox, Bacalar y Mahuhual. El estado de Quintana Roo es uno de los más afectados, ya que desde el 2015 se ha denunciado el incremento de su cantidad, temporalidad y permanencia en sus playas.

Para dimensionar la problemática, basta indicar que según los resultados del diagnóstico de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente de Cozumel, la superficie afectada supera los 6 mil 700 metros lineales en un tramo que abarca al menos 12 zonas, entre ellas Playa Punta Morena, Playa Mezcalito, Playa Chu Mul, Playa Che Río Sur y Norte, además de Playa Bonita, Playa Mirador y Playa Rasta, principalmente.

Por su parte, en Solidaridad la zona de arribo de sargazo alcanzó un total de 10 mil 600 metros lineales, mientras que en Tulum registró los 750 metros lineales que abarcan la Playa Pescadores, la Playa Mezanine, las Playas del Parque Nacional Tulum y Punta Piedra.

La parte sur también se ha visto seriamente afectada, ejemplo de esta situación es que Mahahual presenta 300 metros de residuos orgánicos, Xcalak mil metros de costa y Uvero un poco más de 700 mil metros cuadrados.

Afortunadamente, la presencia del sargazo no ha mermado la afluencia turística de la región debido a que la ocupación hotelera en Quintana Roo se mantiene en 93% y los vuelos se han incrementado en 7%, según la Secretaría de Turismo de la entidad.

Debido a sus impactos medioambientales, económicos y turísticos, es importante fortalecer las acciones enfocadas a la remoción, contención y disposición final, no obstante, en el Grupo Parlamentario del PRI del Senado de la República consideramos necesario ampliar las estrategias de información y monitoreo para mantener al tanto a la población de sus implicaciones a la salud y vida diaria.

Ante el panorama que actualmente viven diversos destinos turísticos del país, apremia instrumentar un plan de manejo integral que contenga los últimos resultados científicos, la incorporación de la inversión privada y la participación ciudadana, así como la acción coordinada de los tres niveles de gobierno.

Las acciones hasta ahora emprendidas por el Gobierno Federal han sido las correctas, no obstante hay que fortalecerlas para garantizar el menor daño a las poblaciones marinas y sus ecosistemas, como las playas en donde anidan y desovan las tortugas marinas, las cuales se encuentran vulnerables ante los efectos del sargazo.

Por lo anteriormente fundado y motivado, sometemos a la consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

#### **PUNTO DE ACUERDO.**

**Único.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de Turismo para que, en coordinación con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Protección Civil, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y el gobierno de las entidades federativas, fortalezcan sus acciones, programas y estrategias encaminadas a la remoción, contención y adecuado manejo del Sargazo, asimismo a su prevención, monitoreo y disposición final, principalmente por sus afectaciones al medio ambiente, a los ecosistemas marinos y a la actividad turística en diversas entidades del país.

Dado en el salón de sesiones del Senado de la República, sede de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, al día 08 del mes de agosto del año 2018.

#### **ATENTAMENTE.**

Semarnat. (2018). Sabes qué es el sargazo? 06/08/2018, de Gobierno Federal Sitio web:

<https://www.gob.mx/semarnat/articulos/sabes-que-es-el-sargazo?idiom=es>.

La Jornada Maya. (2018). Hasta 500 kilos de langosta mueren en Cozumel por sargazo. 06/08/2018, de p Sitio web:

<https://www.lajornadamaya.mx/2018-08-01/Hasta-500-kilos-de-langosta-mueren-en-Cozumel-por-sargazo> .

Adriana Varillas. (2018). Retiran toneladas de sargazo en limpia de playas de Q. Roo. 06/08/2018, de El Universal Sitio web:

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/retiran-toneladas-de-sargazo-en-limpia-de-playas-de-q-roo> .